

### *Comunicado 23*

## **Juan Carlos Ramírez Jaramillo asume la presidencia del CARF**

**Bogotá, 28 de enero de 2026** – En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1737 de 2021, que establece que la presidencia del Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF) será ejercida por uno de sus miembros expertos, elegido por mayoría simple entre sus integrantes para periodos de un año prorrogables, el Comité informa que **Juan Carlos Ramírez Jaramillo** ha sido designado como nuevo presidente del CARF.

Con esta designación culmina el periodo de **Astrid Martínez Ortiz**, quien ejerció la presidencia del Comité durante dos años, tiempo en el cual lideró avances sustantivos en la consolidación institucional, el fortalecimiento de la capacidad técnica y el posicionamiento público del CARF. Astrid Martínez continuará haciendo parte del Comité en calidad de miembro experta, aportando su experiencia al análisis independiente de la política fiscal del país.

Durante la presidencia de Martínez (2024–2026), el CARF fortaleció de manera significativa su arquitectura institucional y su capacidad analítica, mediante el desarrollo de proyecciones fiscales propias, herramientas para la evaluación de riesgos y modelos de consistencia macrofiscal, así como el fortalecimiento de los informes presentados al Congreso de la República y del seguimiento fiscal mensual. Estos avances permitieron al Comité emitir alertas técnicas oportunas e independientes sobre los principales riesgos fiscales.

En el plano institucional y administrativo, se impulsaron instrumentos centrales para la autonomía y la gobernanza del CARF, entre ellos el Acuerdo de Supervisión del Equipo Técnico, el Protocolo de Intercambio de Información con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los Lineamientos para el Manejo de Información y la actualización del Reglamento Interno del Comité. De manera complementaria, se consolidó una estrategia de comunicaciones y pedagogía, fortaleciendo la presencia del CARF en medios y canales digitales, y ampliando el acceso de la ciudadanía, la academia y los actores económicos a información fiscal clara y técnica.

**Juan Carlos Ramírez Jaramillo** es economista y magíster en Economía de la Población de la Universidad de los Andes, y doctor en Economía del

Trabajo de la Universidad de París I. Cuenta con una amplia trayectoria en el sector público y en organismos internacionales: fue director del Departamento Nacional de Planeación, DNP, se ha desempeñado como director de la oficina en Colombia de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), embajador de Colombia en Jamaica y secretario general del Instituto de Seguros Sociales (ISS).

Adicionalmente, ha sido coordinador académico de programas de pregrado y posgrado de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes, columnista del diario El Tiempo y miembro de distintas juntas directivas, lo que respalda su experiencia técnica y su conocimiento profundo de la política económica y social del país.

Con este relevo en la presidencia, el CARF reafirma su compromiso con el análisis técnico independiente, la transparencia en la política fiscal y el cumplimiento de su mandato legal de velar por la sostenibilidad de las finanzas públicas de Colombia.